



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento
De Interés!

UCDTN-No. 0078/19

Santo Domingo, D. N.

06 de febrero del 2019

Al Magistrado:

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la JCE

Vía:

Dr. Pablo Garrido Medina
Director General Administrativo de

De la:

Dra. Brígida Sabino Pozo

Asunto:

Solicitud de compra de vehículos Dirección de Informática para uso actividades Acuerdo JCE-DIGEPEP-MISPAS-SNS-UNICEF.



Honorable Magistrado:

Luego de expresarle cordiales saludos, por este medio tenemos a bien ocupar su atención para solicitarle que interponga de sus buenos y valiosos oficios, a los fines de ponderar la posibilidad de autorizar la compra de cuatro (4) vehículos para ser utilizados en la movilización del personal y los equipos de la Dirección de Informática la JCE, específicamente Soporte de Oficinas, para las actividades programadas en la ejecución del Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para el Registro Oportuno y Tardío de Nacimiento en la Rep. Dom., suscrito por JCE-DIGEPEP-MISPAS-SNS-UNICEF, cuyas especificaciones detallamos a continuación:

4 camionetas de doble cabina, 4 x 4 para las regiones de difícil acceso.

Hacemos esta solicitud, debido a que necesitamos el apoyo de la Dirección de Informática para el buen desarrollo de las actividades, y en los períodos electorales disminuye la disponibilidad de vehículos.

En espera de que nuestra solicitud tenga buena acogida, se despide con sentimientos de alta estima.

Enc. Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento (UCDTN)



351929

BSP/yb

c.c.: Licdo. Miguel Angel Garcia, Director de Informática

Av. Gregorio Luperón esq. Calle 3, Los Restauradores
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-530-2684

www.jce.gob.do